MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL

LUGAR Y FECHA:

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE DE EXPEDIENTE DE PROCESO CONTRACTUAL No. 075-CENACPERSONAL-2022

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCION
Contrato No:	507 CENAC PERSONAL 2022
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN LIQUIDACIONES, EN LA DIRECCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN CUANTOS LOS CONVENIOS A LIQUIDAR CON LAS EMPRESAS Y EL MDN.
Contratista:	DEISY YUBELY CANTILLO PACHECO
Plazo Inicial del Contrato:	11 MESES
Valor Inicial del Contrato:	$38.500.000
Supervisor y/o interventor del Contrato:	SP. GERMAN ERNESTO GONZALEZ PERDOMO
Fecha de Suscripción:	22 de Enero 2022
Fecha de Inicio:	02 De Febrero de 2022
Modificaciones Contractuales (Detallarlas):	NINGUNA
Fecha de Terminación:	31 DE DICIEMBRE 2022
Plazo Final del Contrato:	11 MESES
Valor Final del Contrato:	$38.500.000
Valor Ejecutado del Contrato:	$38.500.000
Valor Pagado del Contrato:	$38.500.000
Fecha del acta de liquidación:	

CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS

CLASE DE GARANTÍA	CUMPLIMIENTO Y CALIDAD		
PÓLIZA No	**25-44-101164442**		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
AMPARO	Vigencia		Valor Asegurado
	Inicio	Vence	
CUMPLIMIENTO	22/01/2022	30-06-2023	$ 3.850.000
CALIDAD	22/01/2021	30-06-2023	$ 3.850.000

CONSTANCIAS

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual No.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los días del mes de de

POR EL MINISTERIO- EJÉRCITO NACIONAL - CENAC DE PERSONAL

SP. GERMAN ERNESTO GONZALEZ PERDOMO
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DICCO
SUPERVISOR DEL CONTRATO